



AMLO, el bloque y la claque

El presidente López Obrador se ha embarcado en una ruta de difícil retorno apenas una semana después de su derrota en la Cámara de Diputados, tras desbarrancarse la propuesta de reforma eléctrica que presentó como piedra de toque para su modelo de país. El mandatario intenta trasladar a sus adversarios el costo político que hoy carga sobre sus hombros.

Esta derrota presidencial constituyó la verdadera acta fundacional de "Va Por México", el bloque opositor formado en diciembre de 2020 y que ha tenido una suerte varíopinta en elecciones. PRI, PAN y PRD, ahora con el respaldo de MC, demostraron que el Congreso es su espacio de mayor poder..., y todo indica que lo seguirán ejerciendo, por convicción o empujados por las circunstancias.

Quienes siguieron esa sesión crucial esperaron hasta el último momento que, desde la bancada del PRI, bajo la conducción de Rubén Moreira y Alejandro Moreno, se iniciara la fuga de los votos que avalarían la reforma. O que Dante Delgado, dirigente de Movimiento Ciudadano, pintara su raya frente a la alianza. Nada de eso pasó. Ello abre posibilidades reales de cambiar el guion diseñado hasta ahora para 2024.

La deriva de la autodenominada

cuarta transformación para hostigar políticamente a los 275 diputados que hundieron la "Ley Bartlett" solo puede entenderse como la urgencia de evitar el desencanto del aparato montado una semana antes, el 10 de abril, que logró movilizar a millones de seguidores del Presidente en la llamada consulta de revocación. Para Palacio y para Morena, es un tema de vida o muerte que esa cadena de activismo siga vigente, cueste lo que cueste. Pero la apuesta es elevada.

La acusación de López Obrador por "traición a la patria" contra los diputados opositores a Morena se dispara sobre los niveles de retórica tradicional del tabasqueño e invoca un presunto delito penal. Pero ello a la vez ello constituye una violación constitucional, porque los legisladores (artículo 61) son "inviolables" en el ejercicio de la su libertad y "jamás podrán ser reconvenidos".

Como es típico, los señalamientos del mandatario encuentran un sumiso eco en el que se confunden dirigentes partidistas, operadores y una robusta claque con aplaudidores de ocasión, más la masa de enfebrecidos manipuladores de las redes sociales confeccionadas desde la cúpula del gobierno federal.

Cuando el polvo se asiente, la mayor vergüenza se concentrará en varios personajes cuya obligación

moral y legal es proteger la libertad de todos los diputados, pero que se han prestado a incubar el huevo de la serpiente. Entre ellos destacarán el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador de Morena, Ignacio Mier.

Apuntes: Este fin de semana inició una nueva etapa del conflicto entre el fiscal Alejandro Gertz y el exconsejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, quien presentó una denuncia penal contra el funcionario y cuatro de sus colaboradores centrales. En paralelo, el abogado César González, cercano a Scherer, interpuso una denuncia contra Juan Collado y varios integrantes de la familia del empresario preso desde 2019, según reveló el portal de noticias *Ejecentral*. Collado denunció antes por presunta extorsión a González y otros abogados que fueron sus defensores más de dos años. Fuentes acreditadas aseguraron a este espacio que acusaciones adicionales sobre Gertz serán judicializadas por Laura Morán y su hija Alejandra Cuevas, quienes fueran su cuñada y sobrina política, respectivamente. Este nuevo ciclo de tensión judicial y política, en torno a dos personajes clave en el primer círculo del presidente López Obrador, genera una interrogante fundamental: ¿Cuál es la postura de Palacio al respecto? ●

rockroberto@gmail.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
BY STATE SENATE OF MEXICO

5

24/04/2022

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS



**Vergüenza para quienes se
han prestado a incubar el
huevo de la serpiente.**